



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA RIESGOS PRIMER TRIMESTRE 2023



BOGOTÁ
FONCEP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

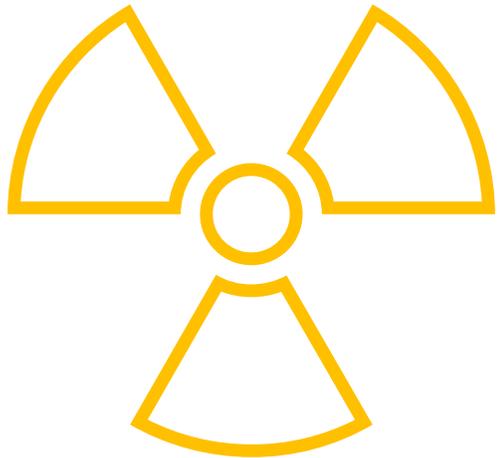
Riesgos Metas y resultados, proceso y
corrupción

Oficina Asesora de Planeación



BOGOTÁ
FONCEP

Gestión del riesgo



► **Acciones realizadas**

- Formulación y revisión de acciones de tratamiento y de plan de mejoramiento en el marco del Plan de Acción Institucional 2023
- Actualización de riesgos (nombres, descripción, causas, controles y acciones de tratamiento) en este trimestre se modificaron los 64 riesgos de la entidad para asociar acciones de tratamiento; de estos, 17 riesgos fueron modificados en su estructura por intervención priorizada en las áreas de Dirección General, Oficina de Informática y Sistemas, Dirección General-Servicio al Ciudadano y Comunicaciones, Dirección General, Subdirección Financiera y Administrativa y Oficina Asesora de Planeación.
- Revisión de guía DAFP sobre riesgos fiscales para su implementación en el Foncep.

► **Acciones a realizar en el próximo trimestre**

- Implementar riesgos fiscales.
- Continuar con el fortalecimiento de la gestión de análisis de causas sobre hallazgos y planes de mejoramiento.
- Fortalecer la cultura de gestión de riesgos institucionalmente.
- Fortalecer el rol de 2 línea.

Resultados de riesgos

► Total de riesgos: 64 riesgos

RIESGOS DE METAS (ESTRATÉGICOS)	
Riesgos Extremos	5
Riesgos altos	5
Riesgos moderados	3
Riesgos bajo	2
TOTAL	15

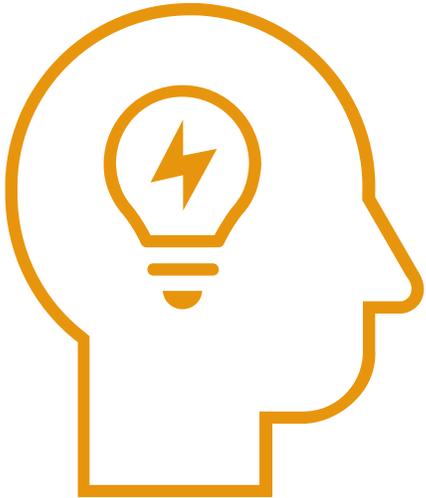
RIESGOS DE PROCESO	
Riesgos Extremos	1
Riesgos altos	14
Riesgos moderados	18
Riesgos bajo	3
TOTAL	36

RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
Riesgos Extremos	3
Riesgos altos	5
Riesgos moderados	5
TOTAL	13

- **Oportunidad de monitoreo 1 línea:** 85,94%, dado que los 64 riesgos fueron monitoreados 55 en el aplicativo SVE en el tiempo establecido.
- **Cobertura de causas:** la cobertura promedio es de 87,5% dado que 8 riesgos no cubren la totalidad de causas.
- **Eficacia de plan de tratamiento** es de 25,29% teniendo en cuenta que de 763 actividades 193 actividades han finalizado.
- **Riesgos materializados en este trimestre:**
 1. Incumplimiento en el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales.
 2. Satisfacción de servicios tecnológicos calificada por debajo de la meta establecida.
 3. Lineamientos y metodologías para los elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente.
 4. Implementación parcial de la estrategia de estabilización de procesos de la gestión misional.
 5. Incumplimiento de metas institucionales estratégicas.
 6. Pago erróneo de una acreencia.
 7. Talento humano gestionado inadecuadamente.
 8. Nómina de funcionarios pagadas con Inconsistencias.



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ **No se registró ningún** acto de corrupción en este trimestre.
- ▶ Se continúa con la actualización de los riesgos del Foncep.
- ▶ Fortalecer la gestión de riesgos en relación a afectación de los mismos a partir de los hallazgos de auditoría interna y externa
- ▶ **Implementar recomendaciones** del informe de riesgos de la OCI.
- ▶ Continuar con la intervención de riesgos que no tienen **cubierta la totalidad de causas** en sus controles.
- ▶ Dar cumplimiento **acciones de tratamiento 2023** mensualmente.
- ▶ Fortalecer el rol de 2 línea.
- ▶ Promover el cumplimiento de fechas del monitoreo.



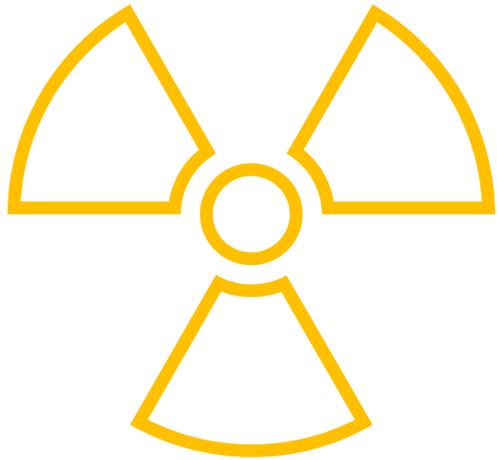
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Riesgos de Seguridad de la Información Oficina Informática y Sistemas.



BOGOTÁ
FONCEP

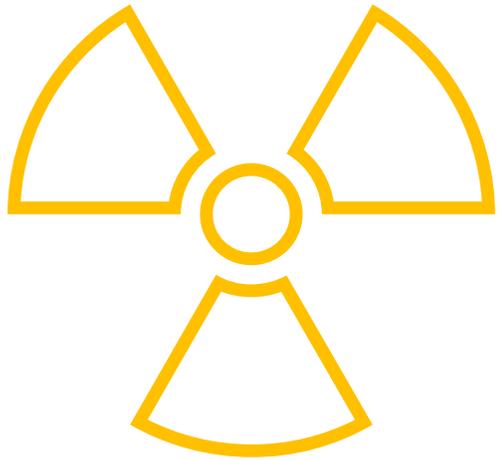
Gestión del riesgo



► Acciones realizadas

- Se apoyó la revisión de la información de los riesgos de seguridad de la información de los procesos de Gestión de Control Disciplinario, Funcionamiento y Operación, Gestión Documental y Gestión de tecnologías de la información.
- La primera línea de defensa realizó el monitoreo a los riesgos de seguridad de la información en el periodo establecido.
- Atender las solicitudes de las dependencias que requerían la actualización de los riesgos de seguridad de la información.
- Los riesgos de seguridad de la información quedaron atados o relacionados con las acciones de tratamiento del Plan de Acción Institucional.

Gestión del riesgo



► Acciones a realizar en el próximo trimestre

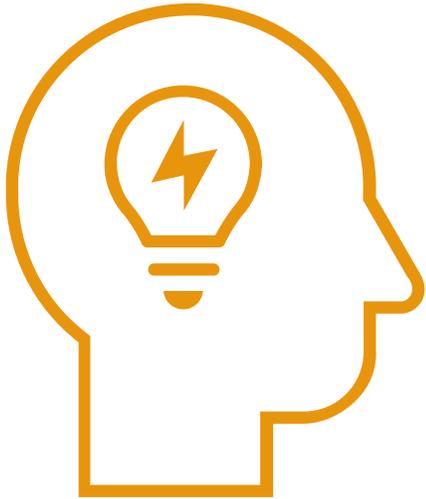
- Informar y alertar como segunda línea de defensa a los procesos que no cumplan o no tengan acciones de tratamiento en los riesgos de seguridad de la información con zona residual superior a baja.
- Cumplir las acciones planteadas dentro del plan de tratamiento.
- Atender las solicitudes de las dependencias que requieran la actualización de los riesgos de seguridad de la información.
- Actualización y publicación en la página web de los activos de la información de FONCEP.

Resultados de riesgos

- ▶ Total de riesgos: 18.
 - Riesgos Extremos: 3.
 - Riesgos altos: 2.
 - Riesgos moderados: 5.
 - Riesgos Bajo: 8.
- ▶ Eficacia de controles: Si fueron eficaces los controles en los riesgos de seguridad de la información, no se presentó materialización. Sin embargo, con el ajuste en los activos de información serán formulados los controles acorde al manual de riesgos.
- ▶ Cobertura de causas: **96,38%**, debido a que 2 riesgos de seguridad de la información no cubren la totalidad de las causas.
- ▶ Eficacia de plan de tratamiento: Las acciones de tratamiento se han ejecutado de acuerdo a lo planeado.
- ▶ Riesgos materializados en este trimestre: Ninguno.



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Si fueron eficaces los controles en los riesgos de seguridad de la información, no se presentó materialización.
- ▶ Los procesos y/o dependencias que soliciten o requieran actualización en sus riesgos de seguridad de la información, serán atendidas por la segunda línea de defensa.
- ▶ Se deben actualizar y publicar en la página web de los activos de la información de FONCEP para el próximo trimestre.
- ▶ Los riesgos de seguridad de la información quedaron atados o relacionados con las acciones de tratamiento del Plan de Acción Institucional.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

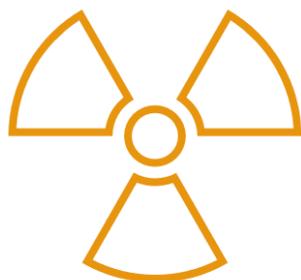
Informe riesgos transitorios contractuales

Subdirección Jurídica



BOGOTÁ
FONCEP

Gestión del riesgo



Acciones Adelantadas

- Consolidación de los riesgos contractuales de la entidad, asociados a los contratos en ejecución con corte al 31 de marzo de 2023:

Vigencia 2021: 6

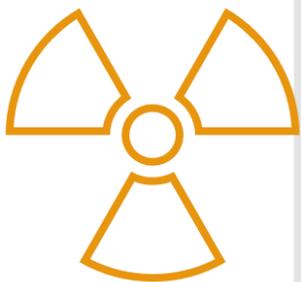
Vigencia 2022: 3

Vigencia 2023: 167

Total contratos en ejecución: 176

- Selección y monitoreo de una muestra del 33,5% del total de contratos (59 contratos) con 360 riesgos asociados, los cuales fueron elegidos, teniendo en cuenta criterios como: Modalidad de contratación bien/servicio, cuantía del contrato, cobertura institucional y antigüedad (adicionados y/o prorrogados).
- Solicitar a los supervisores el monitoreo trimestral de riesgos contractuales y seguimiento a las obligaciones no ejecutadas.

Gestión del riesgo



Acciones a realizar en el próximo trimestre:

- Agendar el próximo monitoreo de los riesgos transitorios contractuales (Julio 2023)
- Solicitar a CCE una capacitación sobre el modelo de Abastecimiento Estratégico.
- Remitir oficio a las áreas con los lineamientos relacionados con la gestión contractual de la entidad.
- Realizar una capacitación dirigida a supervisores y enlaces de contratación de cada dependencia, sobre estructuración de estudios previos y supervisión de contratos (mayo).

Resultados monitoreo de riesgos

- **Total de riesgos identificados: 968**
- Riesgos extremos: 1
- Riesgos altos: 16
- Riesgos moderados: 491
- Riesgos bajos: 460

- **Total de riesgos asociados a los contratos seleccionados en la muestra: 360**
- Riesgos extremos: 1
- Riesgos altos: 15
- Riesgos moderados: 192
- Riesgos bajos: 152

- ▶ **Total de riesgos monitoreados: 351 (97% de la muestra)**
- Riesgos extremos: 1
- Riesgos altos: 14
- Riesgos moderados: 188
- Riesgos bajos: 148



Resultados de riesgos

- **Eficacia de controles:** Las áreas reportaron el monitoreo de riesgos y se evidencia cumplimiento en los controles monitoreados.
- **Cobertura de causas:** Los riesgos monitoreados tienen una cobertura de causas del 100%. Sin embargo se considera pertinente hacer la permanente revisión de las mismas.
- **Eficacia de plan de tratamiento:** Se evidencia el cumplimiento de la mayoría de las acciones de tratamiento definidas.
- **Riesgos materializados en este trimestre:** Se reporta a la segunda línea de defensa la materialización de un (1) riesgo de un contrato de la Subdirección Jurídica: *“Inhabilidad sobreviniente en el contratista”*. El control se ejecutó según lo previsto lo que contribuyó a evitar la paralización de la ejecución del contrato y la afectación del objeto del contractual.



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ En algunos casos, los riesgos previsibles no corresponden a las particularidades de la contratación.
- ▶ No se evidencia la definición de mínimo un riesgo por cada etapa de contratación (Planeación, Selección, Contratación y Ejecución) en las matrices de riesgos transitorios contractuales.
- ▶ No se evidencia en algunos casos el monitoreo trimestral de riesgos de los contratos supervisados.
- ▶ Se recomienda la consulta del manual para la Identificación y obertura del riesgo en los Procesos de Contratación de CCE.
- ▶ Se recomienda la consulta y uso del catálogo de riesgos, controles y acciones de tratamiento para fortalecer la identificación y análisis del riesgo.
- ▶ Deficiencia en la definición de la opción de manejo para el tratamiento de cada uno de los riesgos.
- ▶ La redacción de las acciones de tratamiento / controles no es clara y por tanto tampoco hay claridad en cual es la evidencia de la ejecución del control.
- ▶ En algunos casos las acciones de tratamiento no corresponden a los controles definidos
- ▶ Se recomienda en los contratos en ejecución de vigencias anteriores realizar la revisión y actualización de los riesgos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Riesgos fiduciarios

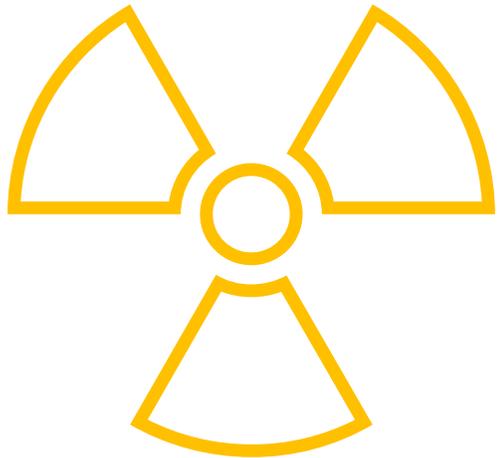
Subdirección Financiera y

Administrativa



BOGOTÁ
FONCEP

Gestión del riesgo



▶ Acciones realizadas

Para el primer trimestre de la vigencia 2023 se verifican los controles de los riesgos de acuerdo a las presentaciones realizadas por la fiduciaria y al proceso precontractual que adelanta la supervisión del contrato y se ajustan los siguientes controles por riesgo:

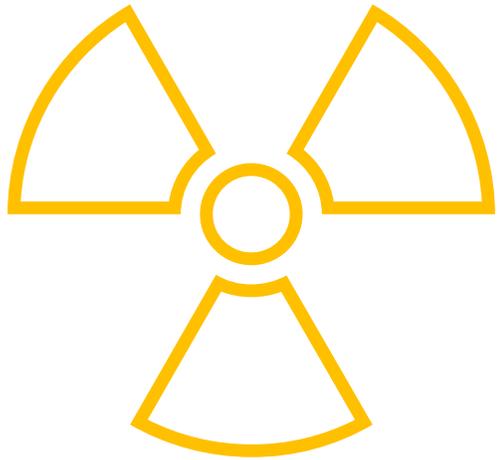
- Pérdida de capacidad financiera de la fiduciaria

El nuevo control se establece como la captura de pantalla de las publicaciones relacionadas con la fiduciaria en la página de la superintendencia financiera.

- Incumplimiento e inoportunidad de los flujos de caja esperados presentes y futuros de los patrimonios autónomos (Riesgo de liquidez).

Se establece como nuevo riesgo la información del IRL que presenta la fiduciaria en el comité.

Gestión del riesgo



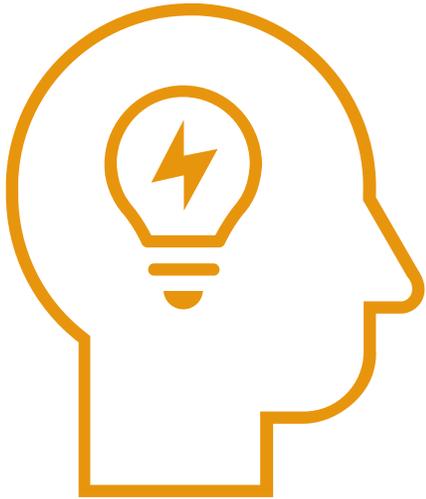
- ▶ Acciones realizadas
- Selección de una fiduciaria que no cumpla los requisitos de la licitación o con poca experiencia.
La evidencia de este control son los estudios previos del proceso, el informe de evaluación y recomendación y la resolución de adjudicación del contrato.
- Colusión en el proceso (Acuerdo anticompetitivo entre los proponentes)
La evidencia de este control es el formato anticorrupción dentro del pliego de condiciones aporte a los requisitos y al cronograma.

Resultados de riesgos

- ▶ Total de riesgos:
 - Riesgos Extremos: 2
 - Riesgos altos: 1
 - Riesgos moderados:3
 - Riesgos Bajo:1
- ▶ Eficacia de controles: Se modifican los controles de 4 riesgos para aumentar la eficacia de los mismos
- ▶ Cobertura de causas: Se cubre el 100% de las causas
- ▶ Eficacia de plan de tratamiento: No se establecieron tareas en el plan de mejoramiento
- ▶ Riesgos materializados en este trimestre: ninguno



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Se intervinieron los riesgos para crear controles mas eficaces.
- ▶ La totalidad de los riesgos se monitorearon en la suite SVE.
- ▶ Se cierra el primer trimestre de la vigencia sin materialización de los riesgos fiduciarios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Riesgos ambientales

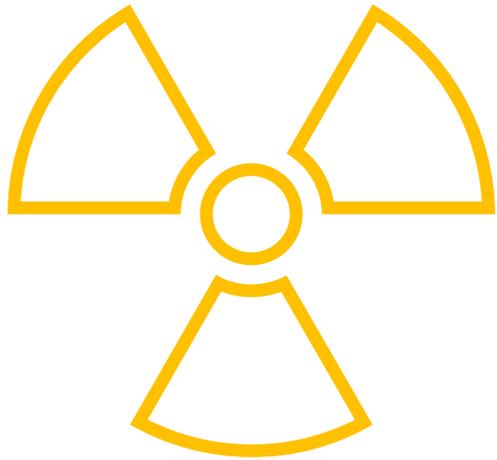
Subdirección Financiera y

Administrativa



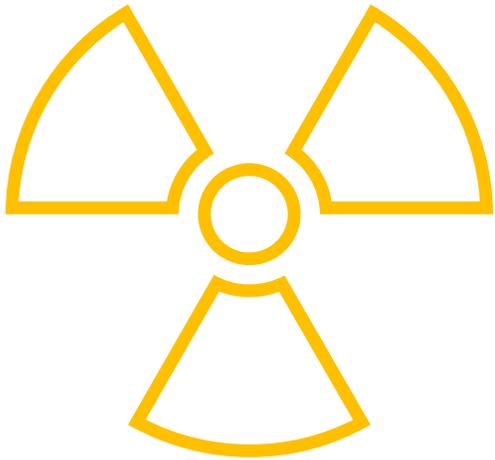
BOGOTÁ
FONCEP

Gestión del riesgo



- ▶ Acciones realizadas
 - Socialización de piezas gráficas relacionadas con el ahorro y uso racional del agua, ahorro y uso racional de la energía, inclusión de cláusulas ambientales en los contratos, plásticos de un solo uso
 - Seguimiento cada semestre al consumo de agua en las sedes principal y archivo central.
 - Se realizó reporte del primer trimestre del 2023 a la UAESP, donde se relaciona el estado de avance de la entrega de material separado en la fuente a la Asociación de Recicladores
 - Verificación de almacenamiento de los residuos peligrosos que se generan en la Entidad a través del formato Registro de ingreso de residuos peligrosos al cuarto de almacenamiento
 - Se realizó brigada puesto a puesto, explicando la disposición adecuada de los residuos generados en la Entidad y el uso correcto de los puntos ecológicos
 - Se realizó comunicación oficial a cada proveedor invitándolos a implementar prácticas sostenibles con el ambiente y evitar el uso de plásticos de un solo uso
 - Ajuste y publicación de la Cartilla Ambiental

Gestión del riesgo



- ▶ Acciones a realizar en el próximo trimestre
 - Capacitación ahorro y uso eficiente del agua
 - Capacitación ahorro y uso racional de la energía
 - Seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los sistemas hidráulicos para garantizar su óptimo funcionamiento.
 - Semana ambiental
 - Seguimiento a las prácticas sostenibles:
 1. Realizar seguimiento al consumo de combustible por vehículos institucionales.
 2. Revisar las condiciones ambientales de las sedes.
 3. Realizar seguimiento a la cantidad de bici usuarios en la actual vigencia

Resultados de riesgos

- ▶ Total de riesgos:
 - Riesgos altos: Reporte de información imprecisa a entes externos
- ▶ Eficacia de controles: Los controles fueron realizados oportunamente de acuerdo a lo indicado para este riesgo.
- ▶ Cobertura de causas: No aplica
- ▶ Eficacia de plan de tratamiento: No aplica
- ▶ Riesgos materializados en este trimestre: No aplica

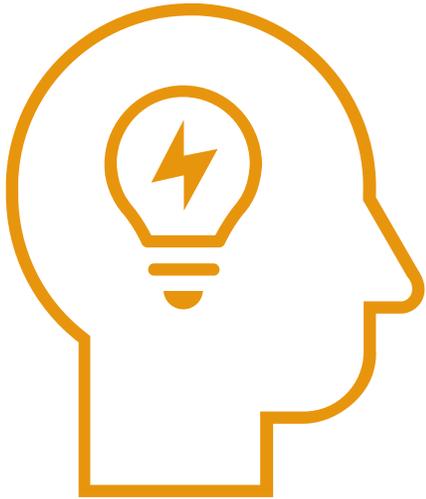


Resultados de riesgos

- ▶ Total de riesgos:
 - Riesgos altos: Ejecución parcial de las actividades del PIGA
- ▶ Eficacia de controles: Los controles diseñados para este riesgo fueron desarrollados de manera efectiva
- ▶ Cobertura de causas: No aplica
- ▶ Eficacia de plan de tratamiento: No aplica
- ▶ Riesgos materializados en este trimestre: No aplica



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Se da cumplimiento y seguimiento a las actividades del plan de acción 2023 establecidas en el PIGA de manera oportuna
- ▶ Se realiza el reporte oportuno a la UAESP, dando cumplimiento a la directiva 009 de 2006 de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- ▶ Se programan las sensibilizaciones y capacitaciones a los colaboradores del FONCEP, con el fin de orientarlos en la adquisición de buenas practicas ambientales que fortalezcan la entidad y protejan el medio ambiente.
- ▶ Se observa interés en la participación en las actividades ambientales por parte de los colaboradores del FOCEP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

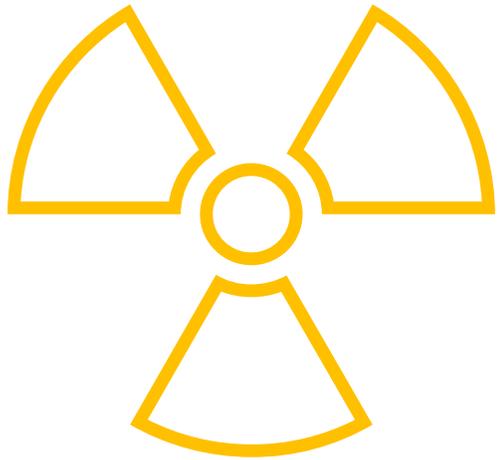
Riesgos Seguridad y Salud en el Trabajo

Subdirección Financiera y Administrativa



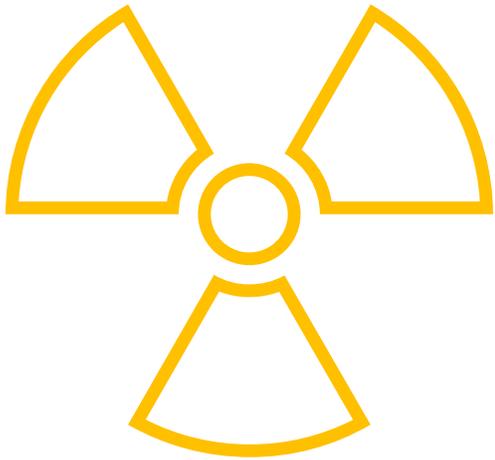
BOGOTÁ
FONCEP

Gestión del riesgo



- ▶ Acciones realizadas
 - Se inició proceso de capacitaciones según cronograma de capacitaciones establecidas para la vigencia, realizando capacitación de madres lactantes
 - Se realizó inspección a las ventanas de la sede principal y sillas de la sede de álamos.
 - Se generó plan de trabajo para el COPASST
 - Se realizaron las reuniones mensuales del COPASST
 - Por medio de correo electrónico fueron divulgadas las Políticas y objetivos del SG-SST a todos los colaboradores del FONCEP .
 - Se registraron los estándares mínimos SGSST tabla de valores y calificación, ante el Ministerio del Trabajo.
 - Se informó al DASCD los resultados del seguimiento a los indicadores del sistema.
 - Se realizó ajuste de los riesgos del proceso de Talento Humano

Gestión del riesgo



- ▶ Acciones a realizar en el próximo trimestre
 - Capacitación manejo del estrés
 - Capacitación riesgo público
 - Asesoría comité operativo de emergencias
 - Desarrollo de inspecciones para el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, seguimiento a las condiciones de salud .
 - Apoyarse en los equipos de apoyo del SST, COPASST, Brigada y Comité de convivencia para desarrollar actividades de prevención dirigidas a todos los colaboradores de la entidad.
 - Talleres escuela terapéutica, pausa activa, yoga en oficina

Resultados de riesgos

- ▶ Total de riesgos: 8
 - Riesgos Extremos:2
 - Riesgos altos: 1
 - Riesgos moderados: 4
 - Riesgos Bajo:1
- ▶ Eficacia de controles: Los controles han sido efectivos, estos asociados al cumplimiento del plan de acción de Talento Humano y sus programas.
- ▶ Los riesgos están actualizados para identificar las causas, controles y empalme de metodologías
- ▶ Cobertura de causas:
 - ▶ Las causas se encuentran cubiertas pero con el apoyo de la OAP se realizó el ejercicio de una nueva planificación de acciones de control alcanzables, con mayor eficacia y enlazadas con el plan de acción de Talento Humano.
- ▶ Eficacia de plan de tratamiento: No aplica
- ▶ Riesgos materializados en este trimestre: 2
 - Nómina de funcionarios pagadas con inconsistencias
 - Talento Humano gestionado inadecuadamente



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Los riesgos de Talento Humano se encuentran cargados en su totalidad en el aplicativo SVE, y se ha trabajado de la mano con la OAP con el fin de realizar un ejercicio adecuado según las metodologías y acordes a las indicaciones y estándares brindados por la oficina.
- ▶ Se realiza el monitoreo teniendo en cuenta el monitoreo de enero 2023 presentando las evidencias que se tienen como soporte de la gestión realizada.

GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

